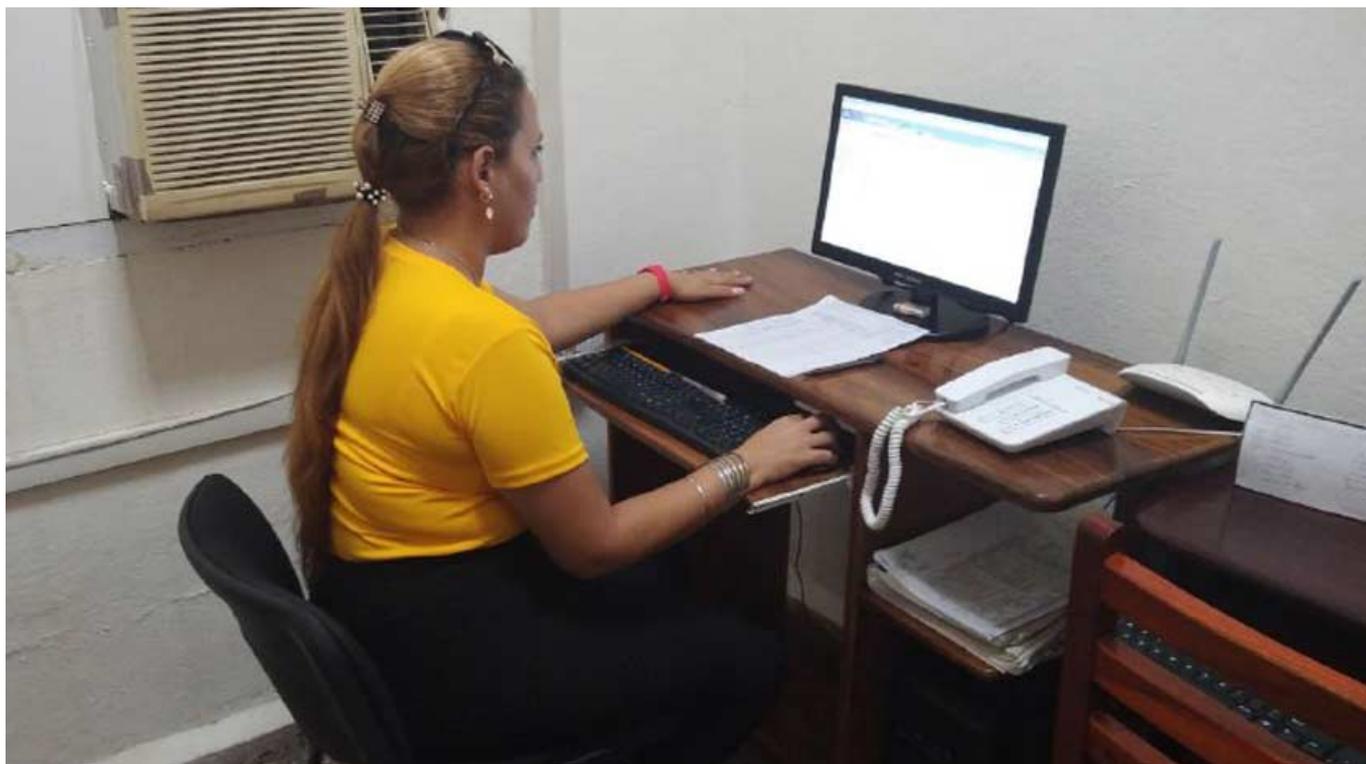




Santiago de Cuba se encuentra lista para someter a referendo popular el [Código de las Familias](#) este 25 de septiembre, aseguró Marianela Dussac, presidenta del Consejo Electoral Provincial (CEP).

Según precisó, los dos mil 620 colegios electorales permanecen habilitados, de los cuales 18 son especiales y están ubicados en hospitales, hogares de anciano, centros maternos y terminales de ómnibus, con el fin de propiciar el sufragio de los votantes alejados de su residencia.

Confirmó la comprobación y aseguramiento de los planes de transportación, alimentación y comunicación con radioaficionados desplegados en áreas de silencio de los nueve municipios de la provincia suroriental.



Dussac destacó el asesoramiento de los Joven Club de Computación y el trabajo de la División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba con la creación de un puesto de mando en cada territorio y la garantía de la telefonía fija, móvil y medios para la transmisión de estadísticas.

Manifestó que las 19 mil 513 autoridades, como parte de la actividades previas al referendo, fueron capacitadas, en aras de cumplir lo establecido en la ley y aclarar cualquier inquietud en el momento de la votación.



De acuerdo con Damián González, secretario del CEP en Santiago de Cuba, los dos mil 722 colaboradores poseen conocimientos sobre la organización de los colegios electorales que les posibilitará informar cualquier irregularidad, con el objetivo de solucionar las mismas.

Convocó a los 778 mil 660 electores santiagueros a ejercer su derecho soberano al voto libre, directo y secreto y a estudiar la normativa para conocer más de esta ley inclusiva, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio del 2022.

Nelson Hair Melik Marrero/ [ACN](#)